



Rev. Ciencias Médicas. Septiembre-Octubre, 2014; 18 (5): 853-867

CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y PEDAGOGÍA

Esteretipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina

Sexist gender stereotypes. A study in Cuban medicine students

Carmen Rosa Pacheco Carpio¹, Juan Silvio Cabrera Albert², Magdalena Mazón Hernández³, Iselys González López⁴, Mayelín Bosque Cruz⁵

¹Máster en Desarrollo Social. Asistente. Universidad "Hermandos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río. Correo electrónico: carmen@upr.edu.cu

²Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Psicología Educativa. Profesor Titular. Departamento de Idiomas. Universidad "Hermandos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río. Correo electrónico: jsilvio@upr.edu.cu

³Doctora en Ciencias. Profesora Titular. Directora de la Cátedra Mujer y Familia. Universidad "Hermandos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río. Correo electrónico: malena@upr.edu.cu

⁴Máster en Ciencias de la Educación. Universidad "Hermandos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río. Correo electrónico: iselys@upr.edu.cu

⁵Licenciada en Educación, Especialidad Lengua Inglesa. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Correo electrónico: bosquec@princesa.pri.sld.cu

Recibido: 2 julio de 2014.

Aprobado: 27 septiembre de 2014.

RESUMEN

Introducción: la inequidad entre hombres y mujeres se perpetúa mediante la reproducción automatizada y generacional de los estereotipos de género, los cuales aparecen arraigados en la subjetividad social y se expresan en la vida cotidiana bajo múltiples formas. El presente estudio se enmarca en los esfuerzos actuales por potenciar un mundo en el que prevalezca la equidad de género por encima de actitudes y comportamientos machistas de carácter ancestral.

Objetivo: caracterizar los estereotipos asociados a los roles de género en los ámbitos doméstico, profesional-académico, y de pareja, en una muestra de estudiantes universitarios cubanos de ciencias médicas.

Material y método: el estudio parte del método materialista dialéctico apoyado en métodos teóricos como el histórico-lógico y el sistémico-estructural, el cual permitió analizar desde la multidimensionalidad, los modelos de masculinidad y feminidad como sistemas interrelacionados y socialmente impuestos. Asimismo, se emplearon métodos empíricos como la encuesta, la entrevista, el grupo de discusión y la composición; además de la estadística descriptiva.

Resultados: el análisis realizado demostró que los estereotipos de género matizan y predisponen las concepciones e ideas de las relaciones intergenéricas en las personas, incluidos los estudiantes de ciencias médicas, los cuales evidencian actitudes sexistas asociadas a sus diversas esferas de actuación y desempeño: familia, vida académica y profesional, relación de pareja.

Conclusiones: el estudio llevado a cabo demuestra que los estereotipos de género en las tres dimensiones planteadas, aunque se han ido flexibilizando con el tiempo, continúan arraigados en el imaginario de los jóvenes, legitimando desigualdades históricas y construyendo modelos asimétricos de género centrados en actitudes sexistas de masculinidad y feminidad heredados de la tradición.

DeCS: Educación médica; Identidad de género; Estereotipo.

ABSTRACT

Introduction: inequity among men and women is perpetuated by automatized and generational reproduction of gender stereotypes, which appear enrooted in social subjectivity and are expressed in daily life by multiple ways. The present study is framed in the current efforts for potentiating a world in which gender equity prevails among machista attitudes and behaviors of ancestral character.

Objective: to characterize the stereotypes associated to gender roles in the house, professional and academic, and partnership ambits in a sample of Cuban university students of Medical Sciences.

Material and method: the study starts from the dialectical-materialistic method supported in theoretical methods such as the logic-historic and the structural-systemic, which permitted to analyze, from multiple dimensions, the masculinity and femininity models as interrelated and socially opposed systems. Also, empirical methods were used, such as the survey, the interview and, the discussion groups and composition, and descriptive statistics.

Results: the analysis carried out showed that gender stereotypes affect and predispose the conceptions and ideas of the inter-gender relationships in people, including medical students, who showed sexist attitudes associated to their diverse spheres of performance: family, professional and academic life, engagement.

Conclusions: the study carried out shows that gender stereotypes, in the three stated dimensions, although have been flexibilized over the time, are still rooted in the youth imagineries, legitimizing historical inequities and construction asymmetric

gender models and patterns centered in sexist attitudes of masculinity and femininity traditionally heritaged.

DeCS: Medical education; Gender identity; Stereotyping.

INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales cada vez más competentes y comprometidos con su encargo social constituye una prioridad para el sistema de Educación Superior cubano. Ello implica abogar también porque el egresado devenga joven integral, transformador, crítico, de manera que se forje para la vida en una dimensión universal y no de forma atomizada o parcializada.¹

En la consecución de esta integralidad, resulta indispensable que las instituciones educacionales potencien una formación humanista que posibilite un mejor desempeño en la sociedad a partir de una concepción holística de las relaciones que se establecen entre esta y el hombre que incluyen un complejo entramado de factores económicos, políticos, ideológicos, morales, entre otros, con los cuales se prevé contribuir al progreso humano, y por ende, al desarrollo social.²

En este sentido, es indispensable para los futuros egresados de todas las carreras, y en particular, de Medicina, la asimilación y afianzamiento de normas, valores y principios éticos que regulan las relaciones sociales, puesto que la preeminencia del modelo médico social asume también un enfoque humanista en torno a las relaciones sociales con el paciente, el cual es involucrado como sujeto activo en el acto diagnóstico, la orientación y la toma de decisiones.³ De ahí la importancia de inculcar aspectos esenciales para la convivencia como la tolerancia, el respeto a las diferencias, a la diversidad étnica y cultural, pero también la necesidad de fomentar la igualdad entre géneros en todas las dimensiones de la vida.

Para ello, se hace necesario trabajar de forma aunada, desde la familia, la escuela y los medios de difusión masiva para cambiar mentalidades machistas de carácter ancestral, que prevalecen hoy al interior de ámbitos más íntimos, más privados; mediatizando y afectando las relaciones que hombres y mujeres establecen entre sí y con individuos de su mismo sexo.

El "deber ser" en términos de masculinidad y feminidad, impone a mujeres y hombres comportamientos etiquetados que frenan su desarrollo como personas, al querer ajustarse al modelo propuesto; lo cual muchas veces genera contradicciones entre las aspiraciones y el sentir del individuo con las actitudes legitimadas y valoradas socialmente. De esta forma los estereotipos de género contraponen lo personal y lo social, lo interno y lo externo, lo privado y lo público, en tanto las personas deben someterse a un orden que los obliga a comportarse y asumir una imagen social que en la generalidad de los casos no se corresponde con su identidad y su potencial personal.⁴

Se trata pues de lograr en los jóvenes galenos implicación, compromiso y responsabilidad ética en el abordaje de la problemática de género en el marco de su labor profesional, demostrando una sensibilidad social necesaria hacia la igualdad. Para ello es imprescindible conocer cómo piensan respecto a los diferentes roles de género, el lugar del hombre y la mujer en cada una de las

esferas de la vida. Por tal motivo, el objetivo básico del presente artículo es: *caracterizar la presencia de los estereotipos de género en los jóvenes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.*

En la selección de los métodos se partió del dialéctico-materialista para facilitar la ascensión del conocimiento, desde lo general a lo particular y viceversa, así como de lo abstracto a lo concreto y considerando el carácter teórico y práctico de la investigación, así como los objetivos y tareas planteadas para su realización, se combinaron los paradigmas cualitativos y cuantitativos de la investigación. Ello justifica la utilización conjunta de métodos del nivel teórico (histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción-deducción), empírico (análisis documental, encuesta) y estadísticos (estadística descriptiva y criterio de expertos a través del método Delphy).

El método sistémico-estructural, en particular, facilitó las herramientas para revisar las bases de la conformación de los estereotipos de género, mediante su caracterización como expresión de sexismo, a partir de la jerarquización de las cualidades y actitudes atribuidas en función del sexo de las personas, viendo como sistema los modelos de masculinidad y feminidad, en la medida en que socialmente uno complementa al otro. Por su parte, como método estadístico, se utilizó la estadística descriptiva, la cual permitió organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos en la medición de los estereotipos de género, hecho que reveló propiedades, relaciones y tendencias en su manifestación que resultaron significativas para la valoración cualitativa del fenómeno, ya que de manera inmediata no pueden ser percibidas.

Para llevar a cabo el estudio, se consideró una población de 286 estudiantes pertenecientes a cuarto año de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. De esta manera, la muestra, seleccionada por el método aleatorio simple, quedó conformada por un total de 122 estudiantes.

Una vez establecido este primer momento, se partió del análisis de los referentes teóricos en torno al tema, la sistematización del concepto mismo de estereotipos y la concepción de una metodología válida para llevar a cabo tal estudio.

DESARROLLO

Aproximación al término *estereotipo*. Su reconceptualización desde la multidimensionalidad.

La palabra *estereotipo* proviene del griego y está compuesta por *etéreos* que significa rígido y *túpos* que equivale a impresión. Su significación en la antigüedad era "molde".

En el siglo XIX fue usada para denominar un proceso de impresión de planchas de las que se obtenían varios tirajes. Posteriormente, la literatura de la época lo recoge en un sentido metafórico para aludir a situaciones que no cambiaban. Y no es hasta el siglo XX, donde este se convierte en un motivo de interés para las ciencias sociales.⁵

Existen autores⁶⁻⁸ que sitúan los orígenes del concepto de estereotipo con el significado que se conoce en la actualidad en el año 1922 en el que el periodista Walter Lippmann en su libro *Public Opinion* lo utilizó como unidad de análisis en la

opinión pública para identificar representaciones simplificadas, esquemas culturales preexistentes, a la luz de los cuales son vistos los grupos con características afines.

Las definiciones de estereotipos dadas por los diversos autores consultados⁹⁻¹¹ coinciden en contemplarlos como herramientas socioculturales sencillas y rígidas construidas colectivamente sobre la base de generalizaciones no científicas, convencionales y subjetivas, las cuales conllevan a la percepción de una realidad grupal heterogénea como homogénea, a través de la atribución de características y categorías compartidas por un gran número de personas. Por tanto, constituyen una estructura cognitiva, no innata, a través de las cuales se evalúa a los otros en función de un universo simbólico de significaciones legadas por generaciones precedentes; por tanto, poseen un carácter histórico, pero son adaptables a cada época y contexto cultural.¹²

Resulta, por tal motivo, muy integradora la definición en la que señala a los estereotipos como generalizaciones no racionales derivados de prejuicios enraizados, que se transmiten de generación en generación y en los que influyen de manera determinante factores culturales.⁶ Se conciben, además, como imágenes preconcebidas eficaces a la hora de elaborar significaciones y entender el mundo, reconociendo que al ser una deformación de la realidad pueden conducir a explicaciones erróneas representadas en creencias populares, prejuicios sociales, mitos y leyendas; implicando además, un juicio de valor.

Otros autores¹²⁻¹⁶ coinciden en afirmar que los estereotipos restringen las potencialidades de las personas y su realización como individuos, al encasillar actitudes, comportamientos y valores como modelos asignados a grupos humanos, sin reconocer las singularidades de cada uno de sus miembros, negando la diversidad, así como el entramado de complejidades y variaciones que se suscitan al interior de los sujetos.

También llama la atención sobre su incorporación automática en la vida de las personas, lo que a nuestro juicio las coloca en una posición acrítica y reproductiva. Los estereotipos genéricos se configuran como códigos que guían y rigen maneras de ser y desenvolverse en sociedad, pero que violentan la oposición entre los hombres y las mujeres.¹⁷

El análisis de los referentes teóricos relacionados con los estereotipos de género evidencia el acentuado carácter sexista de estos en la sociedad contemporánea, matizada por prejuicios y percepciones que perpetúan el androcentrismo, del que no se encuentra exento ningún grupo social ni etéreo.

Al sistematizar los criterios de los autores consultados y resumir los principales rasgos de nuestro objeto de estudio, se establece que los *estereotipos de género*:

- Son ideas preconcebidas, moldes de comportamientos, cualidades y actitudes asignadas socialmente a cada persona en función de su sexo, que son aprendidos en la infancia y se encuentran en permanente renovación. A su vez, se erigen como elementos de socialización, y responden a una ideología.
- Ejercen presión sobre los individuos, pues crean expectativas ante pautas de comportamientos establecidas, puesto que guían y rigen maneras de ser y desenvolverse en sociedad, dando como innatos rasgos importantes atribuidos a uno y otro sexo.
- Tratan de legitimar, apoyar o justificar la situación de dependencia, de subordinación y de desigualdad en la que se encuentran las mujeres, por lo que

tienen una dimensión valorativa, en la que la imagen del hombre es representada por lo general más positiva que la de la mujer.

- Se distinguen por su carácter multidimensional porque al igual que esta última categoría no están restringidos a un área concreta, sino que se expresan y se formulan en todos los ámbitos y esferas en los que se desenvuelven los individuos.

Como resultado de esta sistematización teórica y la validación de sus preceptos fundamentales según el criterio de los expertos consultados, se asumen *los estereotipos de género como construcciones mentales, moldeadas socialmente y asociadas básicamente al desempeño de roles, atribuidas a las personas en dependencia de uno u otro sexo, expresados a través de actitudes y preconcepciones que el individuo interpreta, define y expresa en su vida cotidiana, que se caracterizan por tener un carácter multidimensional y ser relativamente estables, pudiendo llegar a ser ideológicamente reconstruidas en determinadas condiciones sociales o bajo acciones educativas.*

Uno de los aspectos relevantes que distingue esta definición de la de otros autores es el relacionado con el carácter multidimensional de los estereotipos de género. En tal sentido, se reconocen 3 dimensiones básicas de este concepto:

- *Desempeño de roles en la vida doméstica* referidos a las actividades y funciones diferenciadas atribuidas a los individuos socialmente dentro del ámbito familiar, en función del sexo al que pertenezcan; al constituir este espacio de socialización el más constante en cuanto a la formación de actitudes, valores y normas en la vida de una persona.
- *Desempeño de roles en las áreas académica y profesional* asociados a las habilidades, capacidades y aptitudes asignadas en relación con el sexo al que pertenezcan los individuos, al ser esta un área que históricamente, bajo criterios biológicos y sociales ha fomentado la consideración de profesiones y tareas como "más apropiadas" para un sexo o para el otro.
- *Desempeño de roles en la vida de pareja* vinculados a las actitudes distintas que asumen mujeres y hombres en sus relaciones íntimas y sus proyecciones como pareja, por constituir un espacio de interacción en el que se reproducen y reafirman los comportamientos sociales esperados.

El análisis de los referentes teóricos realizado permitió constatar la gran diversidad y riqueza de enfoques teóricos y metodológicos que caracterizan los estudios de género en el mundo, incluido aquellos centrados en la investigación de los estereotipos. La conceptualización de los estereotipos de género asumida desde una perspectiva holística e integradora permitió establecer las siguientes dimensiones e indicadores para su estudio.

En el plano del diagnóstico y en relación con los instrumentos diseñados en el mundo para caracterizar los estereotipos de género, es lícito apuntar como insuficiencias, la sobrevaloración otorgada a algunas formas de diagnóstico como el cuestionario de auto-reporte en detrimento, muchas veces, de otras tan importantes como: la entrevista, el análisis de documentos, el grupo de discusión o la composición. Como bien señalan algunos autores¹⁸, difícilmente se halle un instrumento que resulte 100% válido dentro de un grupo de individuos. De ahí la necesidad de combinar el uso de varias técnicas a la misma vez.

En la búsqueda realizada, además de resultar limitados los instrumentos accesibles para el diagnóstico de los estereotipos de género, estos se caracterizaban por

sustentarse desde el punto de vista conceptual en enfoques eminentemente atomizados, en los que pocas veces se reconoce la multidimensionalidad del constructo "género" como objeto de estudio.¹⁹

Todo ello condujo a los autores a la elaboración de un *cuestionario de auto-reporte* sustentado en la conceptualización de la variable propuesta por los autores, a través del sistema de dimensiones e indicadores establecido en este artículo. Este fue diseñado tomando como referencia instrumentos anteriormente elaborados que se citan a continuación:

- Inventario de sexismo ambivalente para adolescentes.²⁰
- Escala de actitudes del alumnado hacia la coeducación.²¹
- Escala de estereotipos de género actuales.²²
- Cuestionario para la detección de los estereotipos de género.²³
- Lista de control utilizada para la recogida de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género.¹⁹

El cuestionario en cuestión constó de 32 ítems que expresaban situaciones asociadas a los supuestos roles de cada género, para ser sometidos al criterio de selección de los sujetos a diagnosticar en escala diferencial: rol asociado a hombre, a mujeres, o a ambos.

Complementario a este cuestionario se seleccionó entre los instrumentos estandarizados consultados, la *Escala de Estereotipos de Género*²² el cual buscaba obtener cualidades diferenciadas que les son atribuidas a hombres y mujeres. Este segundo instrumento incluyó un inciso b en el que se le pedía al encuestado que definiera su personalidad a partir de 5 adjetivos, lo cual permitía reafirmar los atributos propios de cada género.

La propuesta metodológica además incluyó el uso de la *composición, el análisis de documentos y la entrevista semiestructurada*, diseñados por los autores de la presente investigación para ahondar en las percepciones de los sujetos sobre uno u otro estereotipo. De esta manera, se indagó en los sentidos otorgados a la conducta individual y social, en función de las imágenes preconcebidas y arraigadas de cómo debían los sexos actuar o comportarse.

Para corroborar el grado de validez de la propuesta metodológica elaborada para caracterizar los estereotipos de género en jóvenes universitarios de Pinar del Río, se utilizó el método de criterio de expertos, apoyado en el Método estadístico Delphy. Dicha validación se llevó a cabo de acuerdo con los siguientes pasos:

- Selección de los expertos según criterio de autovaloración.
- Validación preliminar de la propuesta metodológica elaborada (primera ronda).
- Validación final de la propuesta metodológica elaborada (segunda ronda).
- Selección de la muestra.

De esta forma, a partir de la consideración del criterio de expertos en relación con la propuesta metodológica, quedó conformada la versión definitiva del cuestionario

de auto-reporte para caracterizar los estereotipos de género en la muestra seleccionada, principal objetivo de la presente investigación.

Los ítems correspondientes al cuestionario, quedaron ordenados de manera aleatoria para ser respondidos por los sujetos de acuerdo con qué sexo consideraban se ajustaba más cada situación descrita, según la escala valorativa seleccionada: *hombre, mujer, ambos, ninguno, no sé*.

Por su parte, la composición, la entrevista, los grupos de discusión y el análisis de documentos quedaron estructurados a partir de los criterios comunes establecidos por los autores en términos de dimensiones e indicadores.

Visión institucional de género en el marco de la Universidad de Pinar del Río.

Los estereotipos de género, sin lugar a dudas, matizan y predisponen las concepciones e ideas de las relaciones intergeneracionales en las personas, de manera particular en los jóvenes. Ellos se expresan en sus diversas esferas de actuación y desempeño: familia, vida académica y profesional y en la pareja.

Valoraciones relacionadas con los estereotipos de género asociados al desempeño de roles en la vida doméstica.

A partir de los instrumentos aplicados se pudo constatar que las labores domésticas siguen siendo una tarea reconocida como de las mujeres, así por ejemplo, el 63,79% de los encuestados coincidió con el estereotipo, valor todavía muy elevado dadas las campañas educativas a través de los medios de comunicación para lograr la equidad en este sentido. Los resultados de mujeres y hombres al respecto varían un poco en este sentido (55,17% en mujeres y 72,41% en hombres).

En este sentido el grupo de discusión coincidió en que la equidad de género en Cuba no es real desde todas las perspectivas. *"En lo legislativo, en lo laboral podría decirse que el problema no se constata, pero evidentemente en el ámbito familiar se sigue observando al hombre viendo televisión, mientras la mujer, además de ser profesional debe asumir el rol tradicional de ama de casa, pues son muy pocos los hombres que comparten las labores hogareñas"*.

Los estudiantes coincidieron asimismo en que las causas de que este y otros estereotipos prevalezcan, no había que buscarlas solo en las estructuras mentales de los hombres sino también en la de las mujeres, ya que estas mismas con su actitud contribuyen a perpetuar e inculcar a las nuevas generaciones los roles tradicionales, desde una mirada acrítica y reproductiva de una realidad en la que las funciones y características más valoradas socialmente son atribuidas a los varones. De ahí que se suscitaban comentarios como:

"Cuando quiero ayudar a limpiar siempre me dicen que no hace falta, que para eso hay 2 mujeres en la casa, que lo mío es hacer los mandados".

Por tal motivo, las propias vivencias de los jóvenes, así como la educación recibida en la escuela, las influencias de los grupos a los que se adscriben y, de manera muy especial, la formación y preparación recibida en la familia, hace que se constaten actitudes distintas respecto a cómo experimentar, cómo sentir y valorar las relaciones de género.

En los varones también ha recaído tradicionalmente como inherente a su condición de hombre el peso de los ingresos económicos, el sustento de la familia y el garantizar las comodidades necesarias para hacer la vida más llevadera a sí mismo y a los demás integrantes de su núcleo familiar, que en gran medida y con frecuencia, han sido dependientes de su poder de gestión. Sin embargo, aunque este estereotipo se manifestó en niveles bajos en las estudiantes encuestadas (27.59%), es significativo que el 62,07 % de los varones se atribuyera ese rol, indicador que es expresión de una exigencia social históricamente entronizada como género, pero también descontextualizada en un momento en el que cada vez hay más mujeres convertidas en *cabezas* de familia y que, por ende, son quienes sostienen la economía hogareña.

Con respecto al tema también algunos estudiantes apuntaban en sus composiciones que si era la mujer la de mayor contribución material en el hogar, esto podía resultar para el hombre difícil de asimilar, puesto que ello implica el establecimiento de una jerarquía y la consecuente pérdida de poder para la persona dependiente. Además, muchos varones codifican y asocian el rol de traer dinero al hogar con su dignidad, orgullo y su masculinidad en sentido general. Así cuando no pueden actuar en correspondencia con el código de virilidad que la sociedad pautó para ellos, la inconformidad y la frustración pueden hacerse evidentes.

Con respecto a esto una estudiante expresó: *"Los hombres se sienten a veces cohibidos cuando una mujer es más reconocida que ellos, más exitosa, más inteligente o más remunerada. Para muchos de ellos, la concepción de que la mujer mantenga económicamente la casa constituye un bochorno, porque el dominio en ese ámbito fue tradicionalmente masculino. Hoy con la igualdad de derechos en lo laboral, es una situación que puede ser recurrente en muchos hogares y debe ser aceptada por hombres y mujeres"*

En torno al tema también un estudiante expresó: *"Considero que no son solo los hombres quienes se sienten incómodos con esa situación, sino que a las mismas mujeres les molesta, porque he escuchado muchas veces a algunas decir que ellas no nacieron para mantener a nadie, sino para ser mantenidas y que el hombre tiene que darle comodidades, ponerle una casa y llenar el refrigerador"*

Valoraciones de los estereotipos de género asociados al desempeño de roles en las áreas profesional y académica

En relación con las capacidades de dirección aunque en el cuestionario de auto-reporte la mayoría de los estudiantes consideró que no había distinción entre los géneros al asumir estas responsabilidades, en el grupo de discusión y la composición se obtuvieron criterios diferentes.

Por una parte, se elogiaba la capacidad de diálogo de las directivas, su flexibilidad, su humanismo y la consideración hacia sus subordinados; mientras en los hombres se subrayaron rasgos como el autoritarismo, la elevada entrega y sentido de pertenencia, la disciplina estricta, la habilidad para manejar mejor las presiones externas y lidiar con los conflictos laborales. De ahí que surgieran planteamientos como:

Los estilos de dirección entre hombres y mujeres son diferentes porque los hombres se dedican más al trabajo porque tienen menos responsabilidades en el hogar, son menos sentimentales, ya que a veces no toman en cuenta los problemas de los trabajadores; las mujeres, en cambio, son más compasivas, aún cuando no dejen de exigir que todo se cumpla".

Otros criterios se basaron en que a veces el respeto de los subordinados no era el mismo si se trataba de un hombre o de una mujer, apuntando también que, tras la excesiva consideración con el hecho de ser mujer y la sobreprotección en la que se veían envueltas constituye una traba para el desarrollo de sus potencialidades.

"A algunos hombres les cuesta mucho reconocer que una mujer es buena o mejor que ellos en determinada función o se asombran cuando constatan sus capacidades ante tareas que ellos pensaron que no podría ejecutar, sin pedirles ayuda"

Por ello, a criterio de los autores, se considera que el poder femenino en esta área frecuentemente no tiene la misma connotación, ni tampoco tiene la significación social que el masculino, porque es un logro aislado en el que no participan ni se reconocen a las demás mujeres, ni determinan su exoneración de las percepciones y esquemas normativos en los cuales se enmarca la dirigente como representante de su género. Sin embargo, no faltó en el debate suscitado el criterio que reconocía que los estilos de dirección no están marcados por el género al que se pertenezca y sí por la personalidad y la capacidad de trabajo de cada cual.

En relación con la concepción del deporte como una actividad apropiada para el género masculino, las mujeres adjudicaron la actividad a los hombres con un 65,52%, mientras los varones lo hacían en un 55,17%. Esto confirma que sigue considerándose al deporte como un campo hegemónicamente masculino, por atender contra el modelo de feminidad de las mujeres, ya que en ocasiones se cree que los deportes las hacen comportarse de manera más ruda y menos sensible. El ámbito deportivo constituye una trasgresión de su espacio habitual, debido a la potenciación de cualidades reconocidas tradicionalmente como masculinas como la agresividad, el gusto por el riesgo y la competitividad, por lo que es frecuentemente rechazada por ellas mismas o son más cuestionados sus atractivos para el sexo opuesto.

Con respecto a esto en el grupo de discusión se apuntó que las prácticas deportivas dentro de la Universidad de Ciencias Médicas, incluidas las que tienen lugar en el marco de los Juegos "Guanahacabibes", estaban plagadas de estereotipos, ya que con frecuencia a las mujeres que participaban en fútbol, kárate, baloncesto, entre otros deportes, los espectadores de los juegos las veían y consideraban con más atributos masculinos que femeninos.

Es relevante el interés de las mujeres en deportes donde impera la destreza por encima de la fuerza como en la gimnasia, la cual se encuentra en correspondencia con el modelo de educación femenina, donde los movimientos denotan suavidad, elegancia, belleza y resultan agradables desde la proyección misma de las coreografías hasta en el diseño y los colores de los trajes empleados. Estos motivos que pudieran ser los que justifiquen la preferencia casi automática de las muchachas por este deporte es lo que pauta que desde la visión masculina aparezca como estigmatizado, porque no hay nada más ofensivo para el varón heterosexual que lo comparen o que se asemeje en actitudes y funciones a una mujer.

Valoraciones de los estereotipos de género asociados al desempeño de roles en la pareja.

El amor es un concepto vivido en hombres y mujeres de forma diferente; de esta manera, el 68,97% del total de los encuestados coincidió con el estereotipo de que las muchachas se preocupan más por la estabilidad de las relaciones. Las mujeres fueron quienes más se sintieron identificadas con el estereotipo en relación con los hombres (75,86% frente a un 62,07%, respectivamente).

Al respecto en el grupo de discusión una estudiante apuntó: *"Para tener una pareja estable, a veces hay que hacer malabares en cuanto a concesiones, atravesar muchas situaciones difíciles y perdonar deslices, que si fuera una quien los cometiera, la relación terminaría instantáneamente"*.

La preocupación por la planificación y por la materialización de un proyecto familiar sólido les fue atribuida a las mujeres, en consonancia con el estereotipo social, como demuestran los valores atribuidos en la encuesta, donde un 64,16% del total de los muestreados coincidieron con ello (62,07 % en mujeres y 65,62% en hombres). En este sentido, algunas composiciones apuntaban hacia el desinterés y la superficialidad de los vínculos establecidos por unos y otros, aunque con relación a los varones, el juicio era aún más severo.

"A los hombres solo le importan las fiestas y divertirse, no buscan compromiso, las parejas no permanecen juntas mucho tiempo porque se aburren con facilidad. Ya no se hacen planes, porque el supuesto amor dura hasta que aparezca alguien que vuelva a estremecerlos físicamente".

En cuanto a la elección de la pareja teniendo en cuenta la solvencia económica y los recursos materiales de los que se dispone, se aprecia una diferencia significativa en la respuesta emitida por mujeres (34,48%) y hombres (72,41%), a la hora de determinar que el enunciado caracterizaba más a las primeras.

Evidentemente, el criterio es portador de un estigma; pero también, como todo estereotipo, simplifica la realidad. Cierto es que muchas jóvenes tienen más en cuenta lo material que lo espiritual dentro de una relación, pero debe apuntarse que reconocerse o no dentro de ese grupo resulte difícil de asimilar o, simplemente, no se asuma porque no se corresponde con la realidad y las vivencias particulares de las encuestadas y sí con experiencias vividas por los varones encuestados.

Al respecto dos jóvenes señalaron en el grupo de discusión y en la composición: *"A pesar de que la mujer trabaja, le agrada que el hombre le dé seguridad y respaldo económico, que le haga buenos regalos, que la consienta en todo, que le dé comodidades y la lleve a pasear a lugares caros en un carro o una moto."*

"Las mujeres hoy en día se fijan mucho en cuánto tienes, están midiendo tus cualidades por lo que gastas o lo que eres capaz de gastar con ellas. Si las invitas a salir y gastas solo lo que puedes permitirte, te tildan de tacaño o arrancao, y probablemente, jamás la vuelvas a ver".

Debido a esto, el estereotipo de que son los hombres los que pagan en una salida manifiesta su vigencia con un 84,45% del total de los encuestados, lo cual fue corroborado por los criterios emitidos en el grupo de discusión. Las mujeres tienen el estereotipo un poco más arraigado que los hombres (89,66% frente a un 79,31%), lo cual hace pensar en que por una parte, ellas se han acostumbrado a una situación que les resulta más cómoda, mientras ellos lo asumen como una responsabilidad social. En torno a esto, un estudiante argumentó: *"Pagar se convierte en un deber, en una obligación. Si dejas que ella pague es algo así como si se lastimara tu orgullo propio, porque quien tiene el dinero, está en una situación ventajosa con respecto al otro. Si quieres algo no tienes que depender de nadie."*

CONCLUSIONES

El análisis de los referentes teóricos asociados a los estereotipos de género dilucidó las causas por las que comportamientos, actitudes y valores esperados socialmente se convierten en pautas que perpetúan la inequidad entre géneros en todas las esferas de la vida cotidiana.

La sistematización de los referentes teóricos relacionados con el objeto de estudio de la presente investigación permitió a los autores fundamentar una metodología para caracterizar los estereotipos de género en una muestra de estudiantes universitarios.

Los resultados del estudio confirman la necesidad de seguir fomentando en los estudiantes de la carrera de Medicina una concepción humanista en su aprendizaje y en su proyección, particularmente en lo que respecta a la igualdad de géneros y a la deconstrucción de estereotipos sexistas, para estar en mejores condiciones de asumir su rol social.

La caracterización de los estereotipos de género posibilitó el acercamiento a las concepciones que los jóvenes galenos tienen sobre las relaciones intergenéricas que se establecen en los ámbitos doméstico, profesional y académico, y en la vida de pareja, lo que evidenció que aunque algunos se han ido flexibilizando con el tiempo, muchos continúan muy arraigados en el imaginario de estos estudiantes, legitimando desigualdades históricas y construyendo modelos asimétricos de género centrados en la jerarquización, en el reconocimiento diferenciado, en presiones sociales contraproducentes con aspiraciones individuales y en una concentración absoluta del poder, lo cual parcializa y mediatiza su visión del mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez K. Una concepción pedagógica del proceso de formación del joven universitario, dirigido a la creación de la familia propia, como parte de su proyecto de vida integrador, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río: 2014.
2. Hernández IM. Concepción pedagógica del proceso de formación humanista para los estudiantes de la carrera de Medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógica. Universidad de Pinar del Río: 2013.
3. Artilles Visbal C. Leticia. El Proyecto Magisterio y la categoría género en la formación de recursos humanos en salud. *Educ Med Super.* 2005 Jun; 19(2): 1-1.
4. González Hernández A. Géneros, diversidad y educación. Ciudad de La Habana: Universidad pedagógica Enrique José Varona; 2004.
5. Castaño Hena GC. Las apariencias que engañan: la construcción de los estereotipos entre niñas y niños que viven o se mantienen en la calle y los y las jóvenes de estratos socioeconómicos altos. Tesis para aspirar al Título de

Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Escuela de Ciencias Sociales. Universidad Tecnológica de Pereira.

6. Parga L. La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria. México: Universidad Pedagógica Nacional; 2008.
7. López P. Representación, estereotipos y roles de género en la programación infantil. En: Infancia, televisión y género. Guía para la elaboración de contenidos no sexistas en programas infantiles de televisión. Madrid: España; IORTVE e Instituto de la Mujer; 2005.
8. Pech C, Rizo M. Romeu V. Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Revista Última Década. Julio 2007; 26: 79-102.
9. Fernández AM. Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo. Nueva Antropología. 1998; 16(54): 79-95.
10. Ortega E. Aproximación a una enseñanza basada en la coeducación. Innovación y experiencias educativas. 2009; 15.
11. Altés Rufia E. ¿Cómo funcionan y para qué sirven los estereotipos en los medios de comunicación? En: Medios e Comunicación y Géneros. Bizkaia: Diputación Foral de Bizkaia. Gabinete del Diputado General; 2003.
12. García MA. El sexismo en el uso del lenguaje reflejado en la escritura. Tesis presentada en opción al título académico de Máster. Murcia: España; Universidad de Murcia; 2008.
13. Noddings N. Gender and the Curriculum. En: Jackson W. Handbook of Research on Curriculum. New York: MacMillan Publishing Company; 1992: 659-684.
14. Barragán Medero F. El sistema sexo-género y los procesos de discriminación. Islas Canarias: Universidad de La Laguna, Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Centro Superior de Educación; 1996.
15. Parra J. Educación en valores y no sexista. Estudios de mujeres. La Mancha: España; Editorial Instituto de la mujer de Castilla-La Mancha. 2009.
16. Proveyer C. Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica. En: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género. La Habana: Editorial Félix Varela; 2005.
17. Guild P, Gardner S. Marching to Different Drummers. Alejandría, VA: Association for Supervision and curriculum Development; 1985: 6.
18. Colás P, Villaciervos P. La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa. 2007; 25(1):35-58.
19. Lemus S, Castillo M, Moya M, Padilla JL, Ryan E. Elaboración y validación del Inventario del Sexismo Ambivalente para adolescentes. International Journal of Clinical and Health Psychology. 2008; 8(2): 537-562.

20. García P, Rebollo MA, Buzón O, González R, Barragán R, Ruiz E. Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. Revista de Investigación Educativa. 2010; 28: 217-232.
21. Castillo MR, Montes B. Escala de estereotipos de género actuales. Revista Iniciación a la Investigación 2007; 2.
22. Padilla T, Sánchez M, Martín M, Moreno E. Análisis de los estereotipos sexistas en una muestra de CC. de la educación. Investigación educativa. 1999; 17(1): 127-147.

Lic. Carmen Rosa Pacheco Carpio. Máster en Desarrollo Social. Asistente. Universidad "Hermandos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río. Correo electrónico: carmen@upr.edu.cu